

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG. VALORES N°0353
GERENCIA GENERAL N°026
SANTIAGO, 22 DE DICIEMBRE DEL 2022

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda N° 1449
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia y debidamente facultado al efecto, comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

- En Sesión de directorio de la sociedad, celebrada el día **21 de diciembre** de 2022, se acordó distribuir un 2° dividendo provisorio con cargo a las utilidades del año 2022, ascendente a de \$1.584.024.802, esto es de \$0,29474 por cada acción Serie A y de \$0,32421 por cada acción serie B.
- El pago de dicho dividendo provisorio, se efectuará a partir del día **19 de enero de 2023**, de acuerdo al siguiente detalle:
 - a) En las oficinas de Rebrisa S. A. ubicadas en calle Avenida Las Condes N° 7.700, Oficina 201A, Piso 2, Comuna de Las Condes, Santiago, en horario de lunes a viernes de 09:30 hrs. a 17:00 hrs.
 - b) Para aquellos accionistas que así lo hubieren solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro o cuenta vista indicada por los mismos.

Tendrán derecho a percibir este nuevo dividendo los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro respectivo al día **13 de enero del 2023**.

El aviso a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de Sociedades Anónimas será publicado en el diario electrónico www.cooperativa.cl, el día **26 de diciembre del 2022**.

Además, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular N° 660 de 1986, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto a la presente dos Formularios N° 1 Reparto de Dividendos, uno relativo a la Serie A y otro respecto de la Serie B, en el cual se contiene un detalle de los antecedentes relativos al presente reparto de este nuevo dividendo provisorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Carlos Jofre Barrueco
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile

Incl.: Lo citado
SV/mj.

AVDA. LAS CONDES N° 7700, OFICINA 201A, PISO 2, LAS CONDES - SANTIAGO
TELEFONO: (56-2) 24121401